



**ACTA:** ACT/CG/SE-023/16/10/2007

**FECHA:** Dieciséis días del mes de octubre del año dos mil siete

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las diecisiete horas del día dieciséis del mes de octubre del año dos mil siete, en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, (IVAI) sito en la calle Francisco Sarabia número ciento dos, Colonia José Cardel, de esta ciudad, se reunieron los integrantes del Consejo General del IVAI, Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri, Consejero Presidente, Luz del Carmen Martí Capitanachi, Rafaela López Salas, ambas Consejeras del IVAI, así como Fernando Aguilera de Hombre, Secretario Técnico del Consejo General para acordar el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del orden del día.
2. Presentación del proyecto de resolución del recurso de revisión número IVAI-REV/01/2007/I, promovido por el ciudadano León Ignacio Ruíz Ponce en contra del sujeto obligado Instituto Electoral Veracruzano. (Punto Propuesto por el Presidente del Consejo Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri).
3. Presentación del proyecto de resolución del recurso de revisión número IVAI-REV/02/2007/II, promovido por el ciudadano León Ignacio Ruíz Ponce en contra del sujeto obligado Partido Político Convergencia. (Punto propuesto por la Consejera Luz del Carmen Martí Capitanachi).
4. Aprobación del calendario de suspensión de labores para el año 2007. (Punto propuesto por la Consejera Luz del Carmen Martí Capitanachi).

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

1. En desahogo del primer punto del orden del día, se dio lectura del mismo por parte del Secretario Técnico Fernando Aguilera de Hombre, y se emitió el siguiente:

#### **ACUERDO CG/SE-067/16/10/2007**

Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión.

2. Respecto del punto 2 del orden del día, el Consejero Presidente, pone a consideración de este órgano colegiado el proyecto de resolución del recurso de revisión radicado bajo el número de expediente recurso de revisión radicado bajo el número de expediente IVAI-REV/01/2007/I, promovido por



**ACTA:** ACT/CG/SE-023/16/10/2007

**FECHA:** Dieciséis días del mes de octubre del año dos mil siete

León Ignacio Ruíz Ponce, el cual fue turnado a su ponencia para integrar el expediente respectivo y formular el proyecto de resolución, del cual hace entrega en este actos a sus pares, con un juego a cada una de las actuaciones contenidas en expediente de referencia, esto para los efectos señalados en el artículo 67.1, fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicitando de este Consejo General se señale fecha y hora, dentro del plazo legal, para sesionar y que el Pleno resuelva en definitiva.

Las Consejeras Rafaela López Salas y Luz del Carmen Martí Capitanachi, manifiestan recibir cada uno un tanto del proyecto de resolución que los ocupa, así como un ejemplar del expediente de mérito, para estudio y análisis, y dentro del plazo legal estar en condiciones de que el Pleno emita la resolución correspondiente.

Después de que los Consejeros deliberaron respecto de la fecha de la sesión para emitir la resolución del recurso relativo al expediente IVAI-REV/02/2007/II, emiten el siguiente:

#### **ACUERDO CG/SE-068/16/10/2007**

**PRIMERO.** Se señalan las once horas del día 30 de octubre de 2007, para que en sesión ordinaria pública se reúna el Pleno del Consejo y en término de lo dispuesto por los artículos 67.1, fracción IV, 69 y 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, resuelva en definitiva el recurso de revisión radicado bajo el número de expediente IVAI-REV/01/2007/I.

**SEGUNDO.** Se instruye al Secretario Técnico para que incluya en el orden del día de la sesión extraordinaria pública del día martes 30 de octubre de 2007 en punto de las once horas, el punto relativo a la resolución definitiva que emitirá el Pleno del Consejo, respecto del recurso de revisión radicado bajo el número de expediente IVAI-REV/01/2007/I.

3. En desahogo del punto tres y en uso de la voz la Consejera Luz del Carmen Martí Capitanachi, que como es del conocimiento de este Consejo General, ante la Secretaría General de Acuerdos el día diecisiete de septiembre del año en curso, el ciudadano León Ignacio Ruíz Ponce interpuso recurso de revisión en virtud de que formuló solicitud de acceso a la información pública a cargo del Partido Político Convergencia, y que cumplido el plazo de diez días que establece el artículo 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz

de Ignacio de la Llave, no obtuvo la información solicitada, por lo que seguido el trámite establecido en la Ley, en su artículo 67, se turnó a la Ponencia II, mismo que se radicó bajo el número IVAI-REV/02/2007/II, quien integró el expediente y en este acto presenta a la consideración del Consejo General el proyecto de resolución, para los efectos de la fracción IV del precepto legal en cita, por lo que de igual forma se les hace llegar una copia del expediente integrado con motivo del recurso de revisión de referencia.

Los Consejeros Rafaela López Salas y Álvaro Ricardo de Gasperín Sampieri, manifiestan recibir cada uno un tanto del proyecto de resolución que los ocupa, así como un ejemplar del expediente de mérito, para estudio y análisis, y dentro del plazo legal estar en condiciones de que el Pleno emita la resolución correspondiente, proponiéndose para que se reúna el Pleno y emita la resolución definitiva, en la sesión ordinaria pública del próximo martes treinta del mes y año en curso, en punto de las once horas.

Después de que los Consejeros deliberaron respecto de la fecha de la sesión para emitir la resolución del recurso relativo al expediente IVAI-REV/02/2007/II, emiten el siguiente:

#### **ACUERDO CG/SE-069/16/10/2007**

**PRIMERO.** Se señalan las once horas del día treinta de octubre de 2007 en punto de las once horas, para que en sesión extraordinaria pública se reúna el Pleno del Consejo y en término de lo dispuesto por los artículos 67.1, fracción IV, 69 y 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, resuelva en definitiva el recurso de revisión radicado bajo el número de expediente IVAI-REV/02/2007/II.

**SEGUNDO.** Se instruye al Secretario Técnico para que incluya en el orden del día de la sesión extraordinaria pública del día martes 30 de octubre de 2007 en punto de las once horas, el punto relativo a la resolución definitiva que emitirá el Pleno del Consejo, respecto del recurso de revisión radicado bajo el número de expediente IVAI-REV/02/2007/II.

5. En desahogo del punto 4 del orden del día, la Consejera Luz del Carmen Martí Capitanachi, que en término de lo dispuesto por los artículos 27 y 28 del Reglamento Interior del IVAI, recuerda al Pleno que se debe emitir un Acuerdo que establezca el calendario de suspensión de labores para el año de 2007, para que la ciudadanía en general tenga certeza de los días inhábiles decretados por el Consejo, y tomen sus previsiones al respecto de los diversos trámites y servicios públicos que brinda el Instituto, por lo que propone el siguiente calendario:

MES	DÍA	OBSERVACIONES
OCTUBRE	VIERNES 19	EN SUSTITUCIÓN DEL DÍA 21/10/07 DEL EMPLEADO PÚBLICO ESTATAL
NOVIEMBRE	JUEVES 1º, VIERNES 2 Y LUNES 19	EL 19 EN CONMEMORACIÓN DEL 20 DE NOVIEMBRE, ART. 74 LFT.
DICIEMBRE	DEL LUNES 17 AL JUEVES 3 DE ENERO	SEGUNDO PERIODO VACACIONAL

Después de intercambiar impresiones los integrantes del Consejo, emiten el siguiente:

**ACUERDO CG/SE-070/16/10/2007**

**PRIMERO.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, fracción IV, 27 y 29 del Reglamento Interior del IVAI, se aprueba el calendario de suspensión de labores para el año 2007, para quedar como sigue:

MES	DÍA	OBSERVACIONES
OCTUBRE	VIERNES 19	EN SUSTITUCIÓN DEL DÍA 21/10/07 DEL EMPLEADO PÚBLICO ESTATAL
NOVIEMBRE	JUEVES 1º, VIERNES 2 Y LUNES 19	EL 19 EN CONMEMORACIÓN DEL 20 DE NOVIEMBRE, ART. 74 LFT.
DICIEMBRE	DEL LUNES 17 AL JUEVES 3 DE ENERO	SEGUNDO PERIODO VACACIONAL

**SEGUNDO.** Se instruye al Secretario Técnico para que notifique a la Directora de Administración y Finanzas, el presente Acuerdo, e implemente las medidas administrativas para su cumplimiento y observancia respecto del personal, la atención al público y los servicios que presta el Instituto.

**TERCERO.** De conformidad con lo ordenado por el artículo 12 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se instruye al Secretario Técnico para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Oficial del Estado.



**ACTA:** ACT/CG/SE-023/16/10/2007

**FECHA:** Dieciséis días del mes de octubre del año dos mil siete

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las dieciocho horas del día dieciséis de octubre del dos mil siete en la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; firman de conformidad los que en ella participaron.

**Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri**  
**Consejero Presidente**

**Luz del Carmen Martí Capitanachi**  
**Consejera del IVAI**

**Rafaela López Salas**  
**Consejera del IVAI**

**Fernando Aguilera de Hombre**  
**Secretario Técnico**